

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4353.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes... 8 rs.
{ Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. { Por un mes... 10 rs.
{ Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 1.º DE FEBRERO DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

CÓRDOBA 1.º DE FEBRERO DE 1865.

Nuestros lectores recordarán que varias veces nos hemos ocupado de la institucion internacional, cuyo objeto es reunir el contingente de la accion voluntaria, de la caridad de todos los paises, para prestar en el mayor grado posible eficaces auxilios á los militares enfermos, ó heridos en los campos de batalla.

Pues bien, desde que esta obra benéfica presentó los primeros efectos de su vida, comprendiendo el éxito que iba á obtener y la parte que debía tomar en su ejecucion la beneficencia española, nos hicimos un deber en ir enterando al público de los progresos de su desarrollo: para cumplir hoy este deber, continuamos la interrumpida relacion de aquellos con el objeto de explicar la mas importante sin duda de las condiciones que han de favorecer su desenvolvimiento general, la que se ha obtenido con el concurso de todos los gobiernos de las naciones civilizadas.

La última vez que tratamos de este asunto, dábamos cuenta del resultado de las conferencias que celebraron en Ginebra los representantes de casi todas las naciones de Europa en los dias 26, 27, 28 y 29 de octubre del año de 1863.

En estas conferencias, ademas de adoptarse las bases con que se debian organizar las asociaciones nacionales del socorro, y del enlace y relacion que habian de tener entre si, con su respectivo gobierno y con el centro directivo, se manifestó que se iba á acometer con su resolucion el importantísimo trabajo de inducir á las naciones á que modificasen sus relaciones en un sentido favorable á sus proyectos. Conviene, se dijo, un tratado internacional que garantice en tiempo de guerra la neutralidad por lo que se refiere á los hospitales militares de toda clase, para el personal de sanidad oficial, para los enfermeros libres, para los habitantes del pais, que se ocupen por si mismos en el socorro y cuidado de los heridos y enfermos, y que se adopte un signo distintivo idéntico por los cuerpos de sanidad de todos los ejércitos y una misma bandera para los hospitales de sangre y para los permanentes.

La Asamblea de Ginebra erigió por unanimidad á la comision establecida en aquella ciudad, conforme á sus bases y para la cooperacion que incumba al pueblo suizo, en Comité internacional ó director de la ejecucion de la obra del socorro á los heridos en campaña, y le dió el encargo de procurar que se extendiesen las asociaciones vo-

luntarias en todos los paises, y especialmente el de que gestionara con los gobiernos de las naciones para conseguir el tratado de neutralidad.

Este comité ha puesto, como era de esperar, el mayor celo en el desempeño de su cometido; consultó á la mayor parte de los Estados de Europa, para ver hasta qué punto se hallarian dispuestos á suscribir un tratado de neutralidad, conforme á las bases acordadas en la conferencia internacional, y tuvo la satisfaccion de ver que sus consultas obtenian el mas lisonjero éxito; catorce de ellos manifestaron que estaban dispuestos á suscribir sin reserva las bases propuestas por la Conferencia, y pudo convencerse ademas de que otras potencias que tambien participaban de la inclinacion general á favor de la obra de los socorros á los militares heridos ó enfermos, se hallaban igualmente dispuestas á suscribir cualquier acuerdo que se tomase para coadyuvar á su realizacion.

En vista de estos resultados, consideró el comité que estaba el terreno del mundo oficial bien preparado para poner inmediatamente manos á la obra de la adición del derecho internacional. Sabia que para concertar á los gobiernos á que suscribieran un tratado, era incompetente, porque debía hacerse por la via diplomática y por la iniciativa de uno de los Estados.

El Consejo federal suizo secundando los deseos del comité, por despacho de 6 de junio de 1864, remitió una circular á todas las naciones civilizadas, invitándolas á tomar parte en un Congreso general, que bajo sus auspicios se debía reunir para tratar la cuestion especial de la neutralidad; proponiendo como punto de reunion la ciudad de Ginebra y por época de apertura el 8 de agosto de 1864.

El gobierno francés ha empleado toda la eficacia de sus recomendaciones en apoyo de la circular del gobierno helvético, y con ella se ha podido conseguir que los representantes de diez y seis naciones se reunieran en la citada fecha en Congreso, convocado bajo la presidencia del general Dufour, comandante en jefe de las tropas de la Confederacion helvética, y formaran el tratado de neutralidad, expresado en los artículos que copiamos á continuacion, para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de toda la importancia que encierra.

Artículo primero. Serán reconocidos como neutrales los hospitales de sangre y los permanentes, y en este concepto serán protegidos y respetados por los beligerantes. durante todo el tiempo en que se encontraren en ellos enfermos ó heridos.

Esta neutralidad cesará, si unos ú

otros hospitales son custodiados por una fuerza militar.

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 29 publica los reales decretos siguientes:

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El gobernador superior civil de las islas Filipinas participa al ministerio de Ultramar en 6 de diciembre último, que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que la salud pública es buena.

La revista política titulada *La isla de Cuba* publicó en su número del 23 un artículo sobre la tan célebre causa ya fallada por la audiencia de Barcelona, relativa á la usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanellas, en cuyo artículo lamenta que los tribunales no hayan averiguado quién sea el reo, puesto que solo se ha dicho, en la sentencia que se condena al inscripto, en el libro de presos con el nombre de Claudio Feliu, sin atreverse á afirmar que tal Feliu sea.

Se ha terminado la impresion, y se repartirá de un dia á otro la importante y bien escrita memoria de reconocimiento de la sierra de Guadarrama, bajo el punto de vista de la repoblacion de sus montes, cuyo trabajo hecho de real orden, es debido al ingeniero jefe del cuerpo, D. Maximino Laguna, bien conocido ya en el mundo científico por otros estudios de este género.

Varias cartas dirigidas á Madrid por personas que han hecho el viaje al Perú con el jefe de nuestra escuadra del Pacífico, señor Pareja, cartas que hemos tenido ocasion de examinar, contienen las siguientes noticias, que creemos serán del agrado de nuestros lectores:

«El ministro Allende demuestra una actividad asombrosa contra el partido liberal: ha suprimido los periódicos *El Perú* y *El Estándarte*; ha arzenazado al *Mercurio*, y ha hecho caso omiso del sistema republicano para imponer al Congreso. El presidente teme algo, sin embargo, porque su palacio se halla rodeado de tropa y los artilleros tienen las mechas encendidas. La ojeriza mayor es contra el ministro del Interior, Gomez Sanchez, (hechura del obispo de Arequipa), que es una especie de *Veuillot* peruano, con menos talento, por supuesto, pero de principios muy parecidos.

La decantada escuadra peruana no vale la pena de que me ocupe mucho de ella. Disparado un cañon en el buque blindado *Loa* tarda hora y cuarto en salir el humo de la bateria, y como está sumer-

gido hasta flor de agua, no anda mas que tres millas. Del *Monitor* no quiero ni hablar, porque es un cascajo; y los otro cuatro vapores no son bastantes para solo la goleta *Covadonga*. Viéndolos se comprende por qué dijo el almirante Mariátegui, despues de la quema de la *Triunfo*, que él iria de marinerio en la escuadrilla, pero que no cargaba con la responsabilidad de mandarla.

Las cajas del Tesoro están limpias de polvo y paja y hace cuatro meses que las viudas y todos los que dependen del erario no cobran un maravedí. El desbarajuste de la Hacienda es espantoso, pues han gastado desde abril cincuenta millones de pesos en armamentos y nadie vé el resultado. Acusan al presidente de que hace dos años no tenia un real, y ahora ha invertido doscientos mil duros en su nuevo palacio de Chorrillos.

El Perú hasacado ya ocho mil millones de reales del guano y tienen menos obras públicas que cuando se separaron de España. Todavía valen las islas Chinchas nueve mil millones de reales, descontando los seiscientos que importa únicamente la deuda extranjera, y los gastarán del mismo modo en agios de toda especie. Corren mil rumores entre ellos acerca de las pretensiones de España; unos dicen que pretendemos cargarles mil millones de nuestra deuda, á semejanza de lo que sucedió en Lombardia cuando se separó del Austria, otros, que pedimos cien millones de gastos de guerra. Lo cierto es que tienen mucho miedo, y no es para menos, pues en estos islotes, cuya extension es menos que el Retiro de Madrid, se encierra todo su porvenir, como si dijéramos el alma toda del estudiante del Gil Blas. Los contratos para exportar guano concluyen ahora y esperan con ansia un arreglo con España, pues con las islas embargadas no quieren hacerles los ingleses ningun empréstito.

En el Callao se hallaba fondeado, haciendo los honores al cóncave de plenipotenciarios hispano-americanos, congregado en Lima, el único buque de *respeto* que tienen todas las repúblicas reunidas: es la corbeta chilena, *Esmeralda* que monta ocho cañones y hace catorce pulgadas de agua por dia. Al comparar tales medios de resistencia con las alisonantes baldronadas de estas gentes, queda uno asombrado de tanta ridícula charlatanería. Su tema favorito es decir que tomamos las Chinchas para restaurar nuestra Hacienda, pero que retrocedemos ahora al ver su poderío. Esas son farsas; pero lo que es verdad es, que Buenos-Aires pide al Perú 50 millones de duros por los auxilios que le prestó en la guerra de la independencia. Si se los dá, servirán para la guerra que constantemente se hacen los Estados del Rio de la Plata.»

Recibimos la correspondencia de Filipinas, con noticias de aquel archipiélago que alcanzan al 6 de diciembre.

—La prensa de Manila poco ofrece en

sus columnas que sea importante, y menos satisfactorio.

—El cólera habia vuelto á presentarse en aquella capital causando muchas víctimas, sobre todo, en la poblacion indigena.

—Los periódicos confirman la muerte de la esposa del capitán general señor Echagüe. Este suceso habia impresionado dolorosamente á toda la sociedad de Manila donde era muy querida la ilustre señora que ya descansa en paz.

—Los funerales hechos por el alma de la finada habian sido magníficos, concurriendo á los templos todo el vecindario de la capital y todas las autoridades.

—Los amigos del señor Echagüe habian conseguido alejarle por algunos dias de Manila, habiéndose hecho cargo del mando el general Pavía, jefe del apostadero.

Como se ha anunciado, el 28 á las doce ha tenido lugar en la basilica la solemne misa que á la Virgen de Atocha consagraban las operarias de la fábrica de cigarros ocupadas en la seccion del cuartel de Santa Isabel, á la que han asistido SS. MM., las primeras autoridades, muchas personas de la aristocracia, el señor director de estancadas y gran número de los empleados del ministerio de Hacienda. Las operarias iban reunidas, con las maestras á la cabeza; algunas fueron presentadas á SS. MM., que las recibieron con su acostumbrada benevolencia, ofreciéndoles su augusta proteccion. La iglesia estaba brillante y la funcion fué lucidísima. SS. MM. se retiraron á las dos, y fueron muy victoriosos á su salida.

Almería, 28.—En la madrugada de ayer ha naufragado en la costa de Levante, sobre Torre Garcia, la polacra goleta *Encantadora*, matrícula de Mataró, procedente de Buenos-Aires. Se ha salvado la tripulacion y pasajeros, procurándose salvar el cargo.

Parece que en el ministerio de la Gobernacion se va á adoptar una medida, reclamada por el bien del servicio público hace mucho tiempo, y que está adoptada en todos los principales paises, cual es la de separar la direccion de beneficencia de la de sanidad.

El 19 del corriente se embarcará en Marsella, para Filipinas, el nuevo capitán general Sr. Lara.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 29.—Hay noticias de Nueva-York que alcanzan al 14.

El emperador Maximiliano ha publicado un manifiesto declarando que los bienes de la iglesia pertenecen al Estado.

El nuncio ha declarado que no ha re-

(108)

llegada; la muchedumbre hizo sitio, y los dos mantenedores pasaron la puerta en medio de los aplausos de los ligueros.

El puesto encargado de vigilar en la barrera habia sido triplicado; un piquete de veteranos dado por la ciudad guardaba la carrera donde debian chocar los combatientes, y un escuadron de calvinistas permanecía, con la pica en ristre, al alcance del campeón que iba á sostener la fama de su partido.

La Gazette se detuvo en uno de los extremos de la liza, y levantó la visera de su casco para reconocer el terreno y estudiar á su adversario. El hugonote permanecía impassible, con el hierro de su lanza descansando en el musgo, y la cabeza inclinada sobre su escudo. Era un hombre de hercúlea estatura, montado en un caballo de gran precio; impacientábase este de la calma de su amo, removía la tierra con sus patas delanteras, echaba espuma, y daba de vez en cuando caprichosos ré-

(109)

linchos, de los que el ginete no hacia caso alguno.

—¡Oh! ¡oh! dijo La Gazette al baillío: nuestro hombre está verdaderamente muy bien montado en la silla... la partida será roñida... ¿qué os parece?

—Es un gigante; no os junteis á él cuerpo á cuerpo, porque os perderiais... mi bravo capitán, ¿haremos emprendido una triste aventura?

—Baillío, replicó La Gazette con una fanfarroneria magnífica; ¿veis ese corcel que monta ese hombre? Pues bien; á fé de normando, os digo que Pompeyo va á caer sobre él como sobre un celemín de cebada; en cuanto á ese gigante, vestido todo de negro, á pesar de su pesada lanza y del yunque que le sirve de toca, voy á hacer de él carne mechada... Id á los gajes, os espero.

El baillío no pudo menos de admirar la confianza y la audacia de su compañero, y le obedeció. Ir á los gajes era llenar las formalidades de cortesía que

(112)

combate que vais á empeñar, y me moderó: Vuestro adversario, ese maligno caballero que da allí abajo vuelta sobre vuelta y maneja su caballo como si se tratase de correr la sortija, para merecer el pañuelo de una linda dama; vuestro adversario, digo, no le habeis ya reconocido? Es ni mas ni menos que el baron La Gazette... No alceis los hombros, vizconde; al muy tuno no es fácil hacerle perder los estribos, tiene el corazon de un valiente y el puño de un maestro de armas.

—Luego todo el mundo es traidor y perjuro en esta ciudad sublevada?

—¡Hum! no pecais de ejemplo cortesia, caballero... Me esfuérzo en daros explicaciones, y sin oirlas hasta el fin, me interrumpís con malévolos apóstrofes... Dignaos matar al capitán La Gazette, y nos volveremos á ver vizconde.

—Será hoy mismo: vuestro normando no me ocupará mucho tiempo.

—Y hareis en verdad una bella proeza. Escuchad: el baron y yo estamos

(105)

un discípulo al lado de ese maestro. Despues del vizconde no veo mas que á La Noué...

—Eso no es mas que desecho...

—¡Diablo! ¡La flor calvinista!

—¡Eh! ¡Qué diantre! ¿Me teneis por un cardo?... Ya me juzgareis en el combate, y vereis á mi bravo Pompeyo...

La Gazette fué interrumpido por un ginete que se llegó á él respetuosamente, y le anunció que el caballero calvinista con quien debía entrar en combate estaba ya sobre las armas en la barrera de Santiago.

—¡Mucha prisa tiene ese mozo en entregar su alma! exclamó el normando. Pero á propósito, caballero, ¿quien os ha enviado á mi, y de donde me conocéis?

—El comisario Louchard me ha enviado á vuestro encuentro; y yo os conozco, señor baron, porque cualquier soldado de la liga que os ha visto trabajar se acuerda de vos, quiera ó no.

—Gracias, respondió La Gazette pa-

cibido instruccion alguna sobre este asunto. El emperador Maximiliano ha manifestado gran sorpresa al tener noticia de esta declaracion.

Turin, 28.—La «Gaceta oficial» dice que el gobierno no ha intervenido en las demostraciones ocurridas en los dias 25 y 26; pero que en la noche del 27, habiéndose notado varios grupos sospechosos mas numerosos aun que los de los anteriores, se vió precisado á intervenir, y la guardia nacional arrestó á varios ebecillas, logrando de este modo restablecer la calma. El gobierno ha creído de su deber manifestar su agradecimiento á la guardia nacional por su conducta leal y enérgica en estos acontecimientos.

Paris, 28.—Cartas de Roma aseguran de una manera positiva que se ha dado orden al cardenal Andrea para que vuelva á Roma.

Se ha desmentido que entre Roma é Italia se hayan entablado negociaciones financieras.

Nueva-York, 14.—El 8 corria en Savannah el rumor de que las poblaciones del interior de la Georgia se mostraban favorables al gobierno federal.

Tambien se susurra que el general confederado Lee, con el ejército de su mando, va á atacar al general federal Sherman.

Paris, 28 por la tarde.—Las noticias de Turin han influido hoy sobre los valores que se cotizan en la Bolsa; está última ha sido muy floja, porque dichas noticias señalan una gran agitacion, resultado de las manifestaciones que, repitiéndose, empiezan á tener cierto carácter de gravedad.

El Nuncio del Papa ha felicitado calorosamente al señor Dupanloup por la publicacion de su folleto sobre el convenio franco-italiano y la última enciclica del Papa Pio IX.

Esta noche saldrá á luz la octava edicion del folleto del obispo de Orleans.

Viena, 28.—Se confirma la noticia de que se han aplazado las negociaciones entre Austria y Prusia para arreglar definitivamente la cuestion de los ducados. Esta suspension de las negociaciones ha sido provocada por la prematura publicacion de los despachos cambiados entre las dos potencias.

Paris, 28.—Grenoble, 28.—En la célebre causa que se sigue ante este tribunal, ha sido rechazada la demanda de daños y perjuicios formulada por Roux, como inconciliable con el veredicto del jurado.

Amsterdam, 27.—El banco de Holanda ha bajado el descuento á 4 1/2 por 100.

Berlin, 27.—La «Gaceta de La Croix» declara que el pontífice romano es el mas sólido apoyo de los tronos, el mas elevado depositario de las máximas que dan su origen superior y celeste al poder de los reinos, puesto que la enciclica clasifica el principio de la soberania popular entre los errores modernos.

Nueva-York, 14.—Los rumores de negociaciones de paz continúan.

La esclavitud ha sido abolida en el Estado de Misouri.

Despachos de Washington aseguran que el Congreso confederado en una sesion secreta ha nombrado quince comisarios para ir á conferenciar acerca de la paz con el Norte.

Empieza á hablarse mucho en Paris del sentido en que se espresará en su discurso de apertura de las Cámaras el em-

perador Napoleon. Hasta ahora todas son conjeturas. El emperador habla poco, y solo pregunta algunas veces especialmente sobre las cuestiones religiosas que agitan la opinion. De esto se deduce que dichas cuestiones serán tratadas en el próximo manifiesto imperial.

Anunciase en Paris que Mr. Guizot va á publicar un folleto mensual, comprendiéndolos todos bajo el título de *Simple discursos*.

Corre el rumor en Paris, no muy acreditado todavia, de que el gobierno piensa modificar los artículos orgánicos añadidos al concordato para que los obispos puedan publicar encíclicas y otros documentos precedentes de la curia romana, sin necesidad de autorizacion del gobierno, á fin de evitar conflictos entre ambas potestades.

Las posesiones que la Gran Bretaña tiene en Ultramar envuelven, segun se desprende del último censo, practicado en 1861, una poblacion de 145 millones de almas, incluyendo en este total la poblacion inglesa de la India.

La academia pontifical romana ha decidido que la estatua colosal de Hércules en bronce dorado, descubierta en las ruinas del teatro de Pompeyo, se destinará á adornar el Vaticano y llevará el nombre de *Hércules de Mastai*, en recuerdo de Pio IX.

La afición á las fotografías se ha desarrollado, no solo en Europa, sino hasta en el extremo Oriente. Por el último correo del Japon y del imperio de Anan han llegado á Europa pedidos de grandes albums que deben contener retratos en tarjetas de soberanos, príncipes, individuos de la corte, ministros, diplomáticos y personajes oficiales con quienes deben estar en relaciones los embajadores que vengán á Europa. Los emperadores orientales piden galerias completas.

En Nueva-York acaba de formarse una sociedad para sustituir el carbon de piedra por el aceite petróleo como combustible mas apropiado para los buques de vapor, habiendo sido coronados del éxito mas completo los ensayos que con este objeto se han practicado.

Hemos recibido *El Imparcial Español*, de Buenos-Aires, que, entre otras, contiene las siguientes noticias:

«El viernes 9 de diciembre, á las ocho y media de la mañana, se incendió el depósito de pólvora del cuartel de artillería, haciendo volar el ala derecha del edificio. Desgraciadamente perecieron 35 hombres de las dos compañías que lo guarnecian, quedando otros mal heridos. Las casas vecinas sufrieron mucho con el estruendo, rompiéndose en muchas de ellas los cristales de balcones y ventanas. Las autoridades acudieron inmediatamente al sitio de la catástrofe, dictando las oportunas medidas para el socorro de los heridos. La poblacion española habia abierto una suscripcion para aliviar á las familias de los infelices que han perecido. Nuestro ministro, ha contribuido con 1,000 pesos, el secretario de la legacion con 500, el cónsul con igual cantidad, etc.

—En el dia anterior habia ocurrido otra catástrofe en el ferro-carril de Oeste. A las nueve y media de la noche tuvo efecto un choque entre dos trenes, ha-

biendo que lamentar dos muertos y varios heridos y contusos.

—El estado político de aquella república continua siendo bastante grave. El Paraguay apresó un buque mercante brasileno, y despidió al ministro del Brasil residente en la Asuncion.

—Respecto al gobierno argentino, parece que seguirá en la mas estricta neutralidad, pues conoce perfectamente que es el mejor modo de salvarse en tan funesta tormenta.

El *Diario de Granville* dice que un marino de aquel puerto, Sr. Renier, capitán de la *Maria Luisa*, del Havre, recogió sobre las costas del Senegal, el 22 de diciembre, á seis naufragos que halló sostenidos sobre los restos de un barco, en la mas horrible situacion. Estos desgraciados pertenecian al buque español *Sagitario*. Habian perecido los siete hombres restantes de la tripulacion de este desgraciado buque, que pertenecia á Olaveaga.

Por el departamento de Estado de los Estados-Unidos, se ha dispuesto que de aquí en adelante no se permita la entrada en los Estados-Unidos á ninguna persona que no esté provista de pasaporte, exceptuándose los pasajeros inmigrantes que lleguen directamente por mar á algun puerto americano. Si el viajero fuese norte-americano, su pasaporte deberá proceder de este departamento ó de algun ministro ó cónsul de los Estados-Unidos en el extranjero. Si fuese extranjero, el pasaporte deberá haber sido expedido por la autoridad competente de su país y refrendado por un agente diplomático de los Estados-Unidos. Este reglamento se aplicará especialmente á las personas que se propongan ir á los Estados-Unidos desde las provincias inglesas limítrofes, quedando encargadas de su estricta observancia todas las autoridades civiles, militares y marítimas de los Estados-Unidos, y recomendándose á las municipales y á las de los Estados, que les ayuden en su ejecucion. Créese sin embargo, que no se pondrá impedimento alguno á los pasajeros inmigrantes que vayan de la manera que arriba se espresa, ni á ninguna otra persona que se dirija á allí procedente de cualquier país en el que no puede creerse razonablemente que se tuviese conocimiento de esta determinacion antes de la salida de dichas personas.

Dice un periódico francés que Proudhon ha dejado un manuscrito titulado *La vida de Jesus*, que se imprimirá en breve. Segun opinan los que lo han leído, este libro deja atrás al de Renan.

Verdi está escribiendo de nuevo la música de su ópera *Macbeth*, excepto algunos trozos de belleza reconocida. Parece que el célebre compositor tiene terminados ya dos actos.

Variedades.

EL SASTRE Y EL AVARO.

Hay gente que dice *colega* y epigrama y estabística, Pápipe, méndigo, sátilis, Hbístiles, còrrola y áuriga. Se oye á muchísimos périto, Y alguno pronuncia *mampara*, Diploma, erúdito, pèrfume, Persiles, Tballo, Sivedra. Los que introducen esdrújulos

Contra el origen y práctica, Imitacion de su método, Lean la presente fábula. Sabrán, si me escuchan, ústedes, Qué hubo un tal Pedrillo Zápatá. Sastre titular del Cóncejo Da no sé qué villa manchega. Era comilon Periquito

Y algo amigo de la gándaya; Sin embargo, bien á ménudo, Listo su labor despáchaba. Vivia en su pueblo un ricote, Cicatero sobre manera,

Que le encargó que le cósiera Calzones, chaleco y cháqueta; Costumbre de pueblo pequeño Es muy general y sávida,

Que al sastre le dé la comida El mismo para quien trabaja. Cose á vista del parroquiano, Engulle, segun se trátara, Buen almuerzo y rico púchero, Cena, y acabó su fátiga.

A casa de don Ceférino Se fué mi sastre de mañana; Sirvieronle su desayuno, Y seda previno y agujas.

«Ea, (dijo), hasta que Isidoro, Tocando la gorda cámpana, La hora de comer nos señale, Cose sin alzar la cabeza.»

Echóse á pensar el ávaro Si en fuerza de aquellas pálabras Del sastre salir le púdiere

La manutencion mas bárata. ¿Quiéres, (le propuso á Périco) La olla comerte preparada, Y hasta la cena seguidito

Proseguir luego la tarea? Respondió el sastre: «Me acomoda, Y aun si la cena me sacaran,

Me la engullera: mi apétito No corro con hora márcada. Corriente, (contesta el ricacho):

Yas á comer de una zámpada Para el dia de hoy cómplo, Y cosas luego sin párada.

—La mitad sobra de séguro (Dijo el ruin para su cámissa): Ni un avestruz que se pusiera,

Tanto en el buche se encájara. «Vamos, (gritó): pronto, próntito; Corta la sopa y la ensalada,

Y á Pedro sírvete en séguida La olla y de cenar: Baltásara,» Dánselo y trágalo tótdito,

Y díce despues de lá-cena: «Yoien cenando, no doy pintada: Buenas noches: váime á lá-cama.»

—La salida del sastrecito Fué una solemne tunántada; Mas de burlas á misérables

Ni un místico se escandaliza. —Juan Eugenio Hartzenbusch.

Gacetilla.

—Baile.—Decididamente tendrá lugar en los salones del Círculo de la Amistad un baile de máscaras en la noche de mañana. Ya se ha repartido el aviso á los Sres. Socios, en el que se manifiesta que atendiendo á las condiciones del local, solamente podrán asistir los mismos con las señoras de su familia. La concurrencia debe ser numerosísima, á juzgar por el deseo que en este año se advierte de que lleguen las fiestas de carnaval. Tenemos entendido que se han hecho todos los preparativos necesarios para que el baile de mañana sea digno de aquella culta sociedad.

—Ruinas.—Se han pasado por la autoridad las órdenes oportunas á los moradores de doce casas ruinosas del Estado en esta capital, para que las desalojen, pues se vá á proceder inmediatamente á su demolicion

—El vigía.—Aunque al mirar un arroyo parece ligera el agua,—por lo que ya se vé en Córdoba—se va poniendo pesada.

—No son mios.—La Guardia civil encontró hace pocos dias en la carretera de Córdoba á Madrid una sombrilla, un junco de indias y un latiguillo. Su dueño podrá reclamarlos en el Gobierno de esta provincia.

—Solemnidad religiosa.—En los dias 3, 4, y 5 del corriente mes de febrero se ha de celebrar un solemne Triduo en la iglesia parroquial del Salvador en desagravio de los ultrajes que la impiedad infiere á nuestro adorable Redentor en el augusto sacramento de la Eucaristia. Habrá por las mañanas misa solemne con sermon, y por las tardes se practicarán ciertos ejercicios y habrá tambien sermón. Los predicadores en las mañanas serán los Sres. D. Manuel Jerez, D. Manuel Arce y D. Pedro Molleja, y los de las tardes los Sres. D. Benito Miguélez, D. José Benitez y D. Bonifacio Liebana. La iglesia se está decorando convenientemente.

—Nombramiento.—Nuestro querido amigo D. Cayetano Escandon, contador del tribunal de cuentas del reino, ha sido nombrado contador general de hacienda y ejército de las islas Filipinas. Aplaudimos este nombramiento que recae en un funcionario de tan reconocido mérito.

—Terrible incidente.—El 12 del corriente á la una de la noche, fué preso por el señor Solis, oficial de caballeria de la Guardia civil y jefe del distrito de Cabra, el desertor del presidio de la Caraca Antonio Maria Roque Arroyo, á quien le ocupó además tres caballerias mayores, y el cual con supuesto nombre, andaba cometiendo porción de fechorias por aquel término.

En la misma noche y despues de verificar dicha captura, el espresado señor Solis salió para Rute en busca de un compañero del Antonio Maria, y de tan malos antecedentes como él, pero al ir á pasar el rio Anzul se le asustó el caballo que montaba, y cayó con él rodando por una torrontera al rio, donde permaneció bastante tiempo debajo del agua y del caballo, y de cuyo sitio lo sacaron á fuerza de trabajo y lleno de heridas y contusiones. Sentimos la desgracia de este activo oficial, y le deseamos completo restablecimiento, para que pueda seguir prestando sus buenos servicios en el distrito de su mando.

—A chirona.—Han sido conducidos á la cárcel unos trabajadores extranjeros porque en una de estas noches faltaron al respeto y obediencia á los serenos, disparando á uno un tiro, en el campo de San Anton.

—Condecoracion.—Ha sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica, el señor don José de Illescas, consejero de esta provincia.

—Asfalto.—En Madrid se está levantando el colocado en algunas calles principales por ser propenso á desgracias y porque ha dado malos resultados. Hé aquí una de las ventajas de no caminar muy de prisa en aceptar las reformas; pues ahora nosotros nos ahorramos ese trabajo. Verdad que lo que tenemos no es muy bueno; pero ya se remediará con el tiempo.

(106)

vonándose; corred á la barrera y rogad á nuestro hugonote que me espere un poco; yo iré tras vos... Decidme, ¿ese fantástico personaje insiste en no querer nombrarse?

—No desiste.

—Eso pica mi curiosidad... Partid, amigo, ya os sigo.

Menos de media hora despues de este encuentro, dos caballeros, uno suntuoso y fiero, otro elegante y marcial, dejaban la calle del abogado Thomasin, y se dirigian hácia la barrera de Santiago. El baron de La Gazette montaba el incomparable Pompeyo, y se daba el tono de un maestro de equitacion; un magnifico penacho sombreaba la cimera de un casco todo cubierto de oropel; su coraza brillaba á los rayos oblicuos del sol de Oriente, y manejaba la lanza como un juguete para hacer admirar á los papanatas su fuerza y su destreza.

El baillío de Clermont guardaba cierta reserva, y parecia contrariado en compaña de este mata-siete, cuyo valor im-

(111)

—¡Ira de Dios! exclamó el baillío, ¡qué acabo de oír!... Sois vos, vizconde de Gourdon... ¡Ah! ¡bondad divina! mal negocio vamos á hacer aquí los tres.

—Sí, yo soy, caballero; yo á quien dejasteis ayer en el castillo de Dourdan, y que cansado de vivir, he venido á buscar aquí una muerte útil al rey mi amo. ¿No os avergonzais, señor baillío, de hallaros en un campo de asesinos y de envenenadores? ¿A qué caballero abandonado del cielo y del honor servís de padrino?... Yo execraba la memoria de Enrique III, pero esperaba poder abolverlos del desprecio con que miro á sus antiguos cortesanos.

—Poco á poco, señor de Gourdon, no nos exaltemos si lo tenéis á bien; quien habla mucho y sin reflexion, se espone á decir muchas tonterias. En otras circunstancias, ya hubiese llevado la mano á mi espada para corregir las inportunas espresiones de vuestro discurso; pero pienso en vuestra pena, en el duelo de vuestra alma, en el triste

(110)

precedian al combate. Los padrinos se reunian mientras los campeones se quedaban aparte y arreglaban las condiciones del duelo.

La Gazette, mientras Clermont iba derecho al calvinista, puso al glorioso Pompeyo al galope de caza, y se lanzó á la pista de la liza, saludando con el penacho y con la mano á los grupos que aclamaban su valor y su bello continente.

El baillío de Clermont se habia unido al caballero hugonote, y le preguntó si no tenia seguidos ni padrinos. A esta pregunta, y como si la presencia del baillío le hubiese causado una sensacion dolorosa, el caballero movió la cabeza, y con el hierro de la lanza señaló al sol.

—Vaya un modo singular de obrar, repuso Clermont con su política burlona; como, caballero, callais vuestro nombre y nadie puede responder aquí de vuestra calidad de hidalgo?

—Y qué os importa! interrumpió el calvinista; al menos, caballero, no soy como vos, traidor á mi rey!

(107)

pasible ó ineulta bondad estimaba sin embargo.

—Señor baron, dijo, vais á cansaros haciendo muecas y contorsiones; bastos saber que estais soberbio.

—Señor baillío, cada cual hace aquí abajo las cosas á su modo; á mi me gusta la pompa y los aires triunfantes; dejadme gozar de la vida como mejor me parezca... Veamos, Pompeyo, hace una corbeta hácia ese lado, y mostrad á esos villanos que vais al combate como ellos á la taberna.

—Este diablo de hombre, dijo para sí Clermont, haria reír á un muerto; sentiria en el alma que lo matasen.

Las avenidas de la barrera de Santiago estaban llenas de gentes; soldados, frailes de todas las cofradias, plebeyos y populacho habian corrido para asistir á este combate, que el cura de San Benito habia anunciado desde la víspera en el sermón de la noche. Un hurra acogió al baron y al baillío á su

—Fin honroso.—El último domin- go se confirió en el paraninfo de la Uni- versidad central el grado de Doctor en la facultad de derecho...

—Vacantes.—En el Boletín oficial respectivo al sábado último se publica la lista de las escuelas vacantes en la provin- cia de Sevilla.

—Mal aire.—En estos días ha ha- bido en esta capital muchos casos de muertes repentinas, y de accidentes que por fortuna no han tenido el mismo des- graciado fin.

—En una tabla.—Se ha hundido en estos días una casa del Estado en el barrio de San Miguel. Un niño se halla- ba en la cama, salvándose únicamente por- que las maderas al caer se colocaron en posición favorable.

—La rosa y la niña.—En pe- destal de esmeralda—una rosa se mecía—de un monte bajo la falda,—luciendo rica guirnalda—de soberbia pedrería.

De la brisa á los arrullos—en suaví- simo desmayo—y con lánguidos murmullos,—la besaban los capullos—que eran hijos de su fallo.

El céfiro en su embeleso—la enamo- raba al moverla,—y de amor en el escoso,—siempre que la daba un beso—le arreba- taba una perla.

En sus dobles tintas rojas—se derrama- ba el pudor,—y con lánguidas congos- jas—casi, al entreabrir sus hojas,—lloran- do estaba la flor.

Una niña, hermosa y buena,—quiso la rosa coger;—la vió de lágrimas llena,—y le dijo: «Flor amena,—¿por qué lloras al nacer?»

El aura, con vuelo blando,—dulce aroma repartía,—enamorada cantando,—mien- tras que la flor llorando—así á la niña decía:

«Sola al despertar me miro—en la mon- taña verdosa;—sola estoy, y sola espiro:—yo nací con el suspiro—de una brisa y de otra rosa.

Soy la modestia; mi anhelo—busca de Dios el tesoro;—mi mundo no está en el suelo,—he nacido para el cielo,—no en- cuentro mi patria... y lloro.»

Dijo así la flor llorosa—que ya mar- chita espiraba,—mientras que una mari-

posa—con la esencia de la rosa—hacia los cielos volaba.

—Personal.—Ha sido nombrado comisario régio de las minas de Rio-tinto nuestro apreciable amigo y paisano don Agustín Carbonell.

—Abandono funesto.—El doming- o aconteció una desgracia horrorosa en el último piso de la casa número 30 de la calle de la Princesa, en Barcelona. Un niño de cinco años de edad cayó en un brasero en ocasión en que sus padres habian salido á una breve diligencia, y se lastimó de manera que cuando acudieron los facultativos, ya estaba sin esperanzas de vida.

—Así faltan.—Según un periódico de Bilbao, habian sido esportados treinta y seis millones de napoleones por la via- férrea del Norte.

—Fondos de instruccion pública.—Existencia el 14 de enero 50.464 rs. y 10 céntos. Recaudado hasta el 21 del mis- mo 9.678. Existencia este día 60.142 y 10.

—Hacienda.—Ha sido nombrado visitador de rentas estancadas de esta provin- cia D. Manuel Casañez.

—Nuevo sistema.—Al anocheecer del día 18 del anterior un individuo se pre- sentó en casa del vicario del pueblo de Fuente la Higuera, rogándole que le confesase. El vicario le hizo notar que la hora no era á propósito y que podía vol- ver al día siguiente por la mañana cuan- do se abriese la iglesia. Insistió el in- dividuo manifestando que tenia que de- jar el pueblo con el alba y que le urgía descargar su conciencia, y en vista de sus reiteradas instancias, el vicario se resol- vió á recibir su confesion en su misma casa.

—Mulada.—Se ha llevado á Ma- drid y ha sido presentada al director ge- neral de agricultura una mula de Lora que vimos hace poco en Córdoba, que ha ofre-

cido el extraordinario fenómeno de conce- bir y parir un mulo con la parte supe- rior de la cabeza de asno, desde las ore- jas hasta el ángulo facial; y de mulo desde este punto hasta el cuello, los cuartos tra- seros de asno, y cola tambien de mulo.

—Buena idea.—El famoso pintor Teniers se encontraba tan falto de re- cursos, que puso en venta sus mas pre- ciosos cuadros, por los que le ofrecieron una cantidad mezquina, conociendo sin duda su deplorable estado: el célebre pin- tor, á pesar de lo apurado de las circuns- tancias, comprendió no habia llegado la ocasion de deshacerse de sus obras; pero inventó un ardid ingenioso, compren- diendo que las obras de los buenos maes- tros se pagan mucho despues de su muer- te; en efecto, Teniers marchó de su casa é hizo cundir la noticia de su muerte, anunciando al propio tiempo la venta de los muchos cuadros que habia dejado; los aficionados corrieron entonces á comprar sus cuadros, que se pagaron á un precio fabuloso, siendo grande la sorpresa de to- dos al ver que el pintor no habia muerto, sino que habia inventado una manera de vender sus cuadros por su verdadero precio.

—El corazon.—Muchos hablan del corazon y pocos son los que parecen tenerlo. Véase la opinion de algunos acra- ca de ese órgano que suele ser á veces como el famoso de Móstoles:

Un médico.—El corazon es un tejido de fibras: un miembro que está envuel- to en el pericardio.—Tomado en este sen- tido, el corazon es un órgano del cuerpo humano.

Una mujer.—Mi marido no tiene co- razon. Es un ingrato: no me ama, y por eso me niega la llave de su despacho.—El corazon en este caso es la llave del despacho.

Un banquero.—Me han dicho que los fondos del 5 por 100 han bajado; no ten- go corazon para ir á la Bolsa.—El corazon es el cinco por ciento.

Un pintor.—Mi cuadro es verdadera- mente bello. Deberia ser comprado por alguno de esos que tienen corazon de artista.—El corazon, segun eso, es la es- peranza de vender el cuadro.

Un deudor.—Querido Juan: ten la bon- dad de pagar por mí esta letra de 10.000 rs.; mis negocios están muy embrollados.—El corazon en tal circunstancia es una letra de diez mil reales.

Una muchacha.—Oye, Arturo: Elisa tiene un magnifico vestido de seda; si no tienes corazon para verme sufrir, cóm- prame uno igual.—El corazon es un vesti- do de seda.

—Gato fiel.—Refiere un periódico de Bilbao un hecho ocurrido recientemente en Bolívar, pueblo dependiente de la iglesia de Cenarruza, que acredita la fide- lidad de la raza felina, hasta ahora muy puesta en duda. Habia muerto un hon- rado vecino de aquel lugar que amaba en extremo á un gato que hacia largo tiempo criaba en su casa. Llegó la oca- sion del levantamiento del cadáver y de su conduccion á la iglesia; el pobre ga- to, desolado por la muerte de su amo, se encerró con su yerto cuerpo dentro del ataúd. Conducido este á la parroquia, el gato continuó dentro del féretro duran- te los oficios fúnebres, y mas tarde siguió en él hasta el cementerio. Solo en el mo- mento de dar tierra al muerto el gato saltó del ataúd y marchó á su casa.

—Episodio trágico.—Un jóven ru- so, rico y oficial de la guardia, llamado Wladimiro Sabanin, estaba ciegamente enamorado de una lindísima hebrea, de edad de diez y ocho años. Pidióla en matrimonio á sus padres, los cuales ac- cedieron con la mayor satisfaccion á sus deseos. Al siguiente día á las cuatro de la tarde, el oficial fué á buscar á su pro- metida con objeto de dar un paseo por las afueras de la ciudad en un coche cerrado, en el que entraron solos sin otra persona que los acompañase. Al regreso, cumpliendo el cohecho con la órden que se le habia dado, hizo alto delante de la ca- sa de un coronel de la guardia; pero vien- do que habian trascurrido algunos minu- tos sin que nadie se apease del carruaje, lo hizo él, y abriendo la puertecilla, se ofreció á sus ojos el espectáculo mas hor- roroso. El oficial y la jóven israelita ya- cian muertos. Un revolver, que se en- contraba descargado, habia sido sin duda el arma que puso fin á aquellas dos existen- cias. Todavía es un misterio la causa de su funesta determinacion, pues aunque en un bolsillo del oficial se encontró una carta, la autoridad militar á quien compe- te el conocimiento de este suceso se ha apoderado de ella, y nada ha podido tras- lucirse de su contenido.

—Cosas raras.—Leemos en un pe- riódico que ha sido entregado provisio- nalmente un cinturón del valor de 100

libras esterlinas (unos 10.000 rs.) fabri- cado hace algunos años á costa de los afi- cionados al boxe, á Wormald, vencedor en el último combate, y hoy el campeón oficial de Inglaterra. Esta entrega se ha verificado con la condicion de que Wor- mald defenderá sus derechos contra el que se presente durante tres años, y con la de que combatirá una vez cada seis meses si es provocado. Este trofeo fué ga- nado por Tom Sayers contra Tipton Sla- sher en 1857. Sayers tuvo que resistir mu- chos ataques, y consiguió conservarlo has- ta que tuvo lugar su gran lucha con Hee- nan el 7 de abril de 1860. Despues de esta lucha se retiró Sayers de la liza, y se archivó el cinturón. El resultado de este último combate lo ha puesto en poder de Wormald, pero es probable que no lo tenga mucho tiempo sin que se lo dis- puten. Dícese que dentro de poco le ar- rojará el guante al nuevo campeón, Mace, mientras que por otra parte circula el ru- mor de que King está dispuesto á aban- donar su resolucio de no volver á com- batir, y á presentarse en la arena para disputar el cinturón á su actual posesor. Marsden, que fué vencido en el último combate con Wormald, no puede volver á reñir, pues ha perdido el uso casi com- plete de uno de sus brazos á consecuen- cia del rudo tratamiento que le hicieron sufrir los médicos. Es sabido que los in- gleses tienen una sociedad protectora de los animales. ¿No es una vergüenza que protejan semejantes indignidades ponien- do de este modo al hombre á un nivel muy inferior al del bruto?

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Cecilio, obispo y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Convento de la Concepcion. —Segundo día de novena á San Pedro Nolasco en la Iglesia de San Juan de Le- tran, á las oraciones. —Los asociados á la córte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asuncion, en la Catedral.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 13. Consolidado 48-0 c. Diferido 44-00. Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 00 00. Id. del personal 24 80. Acciones del Banco de España 170. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado pú- blico de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Enero á igual hora del 31. Trigo 100 fanegas de 00 á 59 rs. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, á 32 ft. en la ciudad á 45. Jabón blando á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 39 á 54. Cebada de 24 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite fresco á 58. GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Ha- bas de 44 á 47. MALAGA. Trigo de 50 á 66. Cebada de 24 á 34. Habas de 42 á 44. Aceite á 43. JEREZ. Trigo de 44 á 56. Cebada de 20 á 28. Ha- bas de 43 á 44. JAEN. Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Ha- bas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

a noche. Entran los pares á las 11 de la misma. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Roton- da; 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. MADRILEÑA. Salen para Madrid los dias pares á la 4 de la noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Ma- roto. Precios, como la anterior. CORDOBA. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6. VITORIA. Salen para Madrid los dias impares á las 2 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería. CASTELLANA. Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Es- partana, número 4, en la que se admiten encar- gos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte. POSTAS-ANDALUZA-SEVILLANA. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 237. Roton- da, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. ANDALUZA. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 66 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madru- gada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto. MALAGUENA. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este co- che no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifes- to en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer. NUEVA ANDALUZA. Sale para Montoro los dias impares á las 12 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro- Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 44. EL ORIENTE. Salen para Madrid los dias pares á las 8 1/2 de la noche y entran de dicho punto los dias impa- res de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán. SILLAS-CORREOS. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 220 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á las 7 de la noche, despachándose en el parador de Vista-alegre frente al Pretorio, y en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, sien- do el precio de sus asientos convencionales y el de arrobas el mismo hasta el día. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro. Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se con- duzcan en las mismas. Dicha oficina se halla si- tuada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion prin- cipal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro- carril. La salida de las galeras es á las 6 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro- gosa, los lunes miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 800 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 53 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la 1 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guada- lcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la ma- drugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 18 mi- nutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madru- gada. Para los pueblos de la sierra á la una de la ma- drugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 25 minutos de la ma- drugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Gua- dalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Vic- toria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mer- ced, 15. Para los incendios en despoblado se darán co- mo señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosario de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada de Andrés. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero, ECLIA. Salvador Dieguez. ANJUIAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECILIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro- mero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven- celada. POZOBLANCO. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORTUNA Y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac- cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto lla- mado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E IS- LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac- cion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tren sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó frac- cion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Las obras de misericordia.

Novela moral de costumbres por D. Enrique Per... 46 paginas, en esquisito papel, elegante impre...

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos a la aguja, de tapicerias...

Se publica un numero todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando num. 34.

Fusion Carbonifera y Metalifera de Belmez y Espiel.

Sociedad especial minera. El Consejo de Administracion de la misma ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas para el dia 28 de Febrero proximo...

Arrendamiento. Para Carnaval de 1865 se hace de la posesion de olivar nombrada Palencar, con molino. Unidas a la anterior y linderas, se arriendan 16 suertes de olivos...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Almonas num. 49: para tratar de su ajuste, calle de Armas num. 27.

Tripa de vaca americana. En casa de D. José Ballesteros, callejas del Marqués del Villar num. 3, se vende a 5 rs. mazo.

Recaudacion de contribuciones de Cordoba. El dia 4.º de Febrero proximo segun consta a los Sres. Contribuyentes debe darse principio a la recaudacion de contribuciones Territorial é Industrial correspondientes a esta capital. Las circunstancias especiales en que se encuentra la Tesoreria de esta provincia, y con la debida autorizacion, me pona en el caso de rogar a dichos señores se sirvan concurrir con sus cuotas a esta recaudacion situada en la plazuela de las Bulas num. 6, para lo cual desde el dia 23 estará abierta a las horas de costumbre, teniendo en ello la seguridad de que les será reconocido este servicio. Córdoba 24 de Enero de 1865. — Agustín Gallego.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Atahudes. En la calle del Realaje num. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes. Una caja forrada de heludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabanes, 320 rs. Una id. forrada con heludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon a dedo de ancho, con cerraja, 130 rs.

Prodios para la tos y constipados. — Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento num. 10.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana num. 13 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales é oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. Se enagena un Cristo escultura en madera, hecho en el extranjero, puede verse a todas horas, plazuela del Potro num. 7.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa num. 44, situada en la calle de la Alegria se halla bien obrada y acristalada; y tan inmediata a la administracion de Rentas como a la puerta de Gallegos. Para tratar de su renta, en la tienda nueva calle de Armas, num. 4.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba», a 4 reales ejemplar.

Vinos y vinagre por cuenta del cosechero, plazuela calle Arco Real frente casa Cabriñana.

Con el fin de hacer mas aceptable el precio del esquisito vino blanco fino del lagar de Negrete a sus muchos favorecedores, desde este dia se hace una baja de 4 rs. en arroba. El vino color, dulce, y el vinagre de yema, continúan en sus muy arreglados precios.

Venta. La de dos piedras de molino, tamaño regular, procedentes de las canteras de Cabra: la persona a quien convengan puede pasar a verlas a la fundicion de D. Antonio Caro, calle Adarve, puerta del Rincon, en donde pueden tratar de su precio.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá a la calle de José Rey, num. 31. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situacion y calidad, podrán avistarse con D. Pedro Ruiz, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene a su cargo.

Novelas y almanaque franceses, últimas ediciones de los mejores editores de Paris. Se venden en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando num. 34.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba,

Arrendamiento. El del portal calle Arco Real num. 47, que fué almacén de comestibles «La Jerezana» con su estanteria, mostrador, empapelado y pilas de la calle. Contiene a mas de la tienda, sala, cocina, pila, pozo, patio y comun y una sala alta. Para reconocimiento y ajuste acudase a la casa contigua num. 45.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde San Juan de 1865 se arrienda la casa principal calle Dolores Chicos, conocida por del Bailio, con magnificas habitaciones, tres jardines, cuartos, cocheras, granero y abundante agua de pie. Para tratar de su ajuste calle Arca del agua num. 3.

Arrendamiento. El del cortijo de Villaverde la Baja y Haza quemada, cuyo tercio se compone de doscientas cuarenta y cinco fanegas y nueve celemines de tierra de cuerda mayor, situado en la campiña y término de esta misma Ciudad, lindando con los cortijos de Villaverde la Alta, Torrefueros, Panga y Ubaditas. Para tratar de su arrendamiento, en la casa num. 3 de la calle Arca del agua.

Agendas de bufete, medicas, forenses, de bolsillo y de la lavandera, a diferentes precios, segun la encuadernacion. Tres negociaciones y una afirmacion, cuatro folletos, por D. Manuel Ruiz Zorrilla. Primer folleto, 4 rs.

El Tiburon, almanaque humoristico, ilustrado con multitud de picarescas caricaturas de los personajes mas importantes en armas, política, ciencias, literatura, etc., a un real.

Se encuentran de venta en la libreria de Francisco Lozano, calle de San Fernando, 27.

Almoneda. Desde hoy se vuelve a abrir en la casa num. 25, calle Puerta del Osario, desde las 11 de la mañana, hasta las 4 de la tarde.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa n.º 8, calle Mascarones, barrio de la Catedral, donde estuvo establecido el tinte químico, con buenas habitaciones, jardín y agua de pie. La persona que quiera interesarse en su adquisicion, en la calle Arca del agua, número 1.º darán razon, casa de D. Ramon Cabello.

Arrendamiento. En la calle del Tesoro num. 6, plaza de S. Felipe, se dará razon del arrendamiento de una parte de casa bastante capaz para desde el dia ó desde S. Juan en adelante.

Almanaque profético para 1865, compuesto y arreglado a todos los obispos de España por D. Manuel Torrijos.

Este es un libro útil a todas las clases de la sociedad; forma un tomo de 240 paginas, adornado con gravados en el texto, y se halla dividido en las siguientes secciones: Almanaque astrológico, Almanaque religioso, Almanaque médico-familiar, Almanaque histórico, Almanaque de curiosidades, Almanaque científico-industrial, Almanaque del viajero, Almanaque festivo, Almanaque estadístico y Almanaque de las damas.

El Almanaque profético para 1865 se vende al infimo precio de doce reales en las principales librerias de Madrid y Provincias, y en casa de su editor D. Abelardo de Carlos, calle de la Torre, num. 6, en Cádiz; a quien pueden hacerse los pedidos acompañados de su importe en libranzas de Tesoreria ó sellos de Correos.

SE COMPRAN POLIZAS ó suscripciones de las compañías DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Créditos contra el Estado, ya sean en Títulos de la Deuda Consolidada, Diferida, Material del Tesoro con interés ó sin él, amortizable de primera y segunda clase, del personal, de carreteras, del Banco de España, del empréstito Pontificio y todo documento cotizabile en la bolsa de Madrid. Tambien se compran los expedientes de reclamacion de créditos procedentes de daños causados por la facion y por las tropas de la Reina, durante la guerra civil última. Los de participes legos en diezmos. Los de presas hechas por los ingleses en 1804 y 1805. Los de préstamos hechos al Gobierno. Los del Consulado de Cádiz. Los de conversion de lánimas negociables ó no negociables. Los de liquidacion y abono de intereses devengados por esas mismas lánimas. Los de liquidaciones de haberes no satisfechos a amos clerics. Los de exclaustros y demás clases civiles y militares; y en fin todo expediente que constituya reclamacion legitima y que esté pendiente de tramitacion en las oficinas centrales de la Deuda pública, ó en las de provincia respectiva, siempre que la reclamacion se hubiere hecho dentro del plazo marcado por las leyes, y demás disposiciones vigentes. Dirijirse al Director de la Urbana en Sevilla, calle de O'Donnell, 30.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, Gota, Catarros de la vegiga, Palidez, Abcesos, Marasmo, Tumores blancos, Asmas nerviosas, Ulceras, Sarna degenerada, Reumatismos, Hipocondria, Hidropesia, Mal de piedra, Sifiles, Gastro-enteritis, Escrófulas, Escorbuto. Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco num. 13, A. Tacconet, depositario general. — Venta al por menor en Córdoba, viuda de Avilés y Cano. — Sevilla: Francisco G. Otero, viuda de Troyano.

COMPANIA GENERAL DE AGENCIAS AGRÍCOLAS.

Depósito de máquinas é instrumentos de agricultura. AGENTES ESCLUSIVOS EN ESPAÑA PARA LA VENTA DE LOS ARADOS DE HOWARD Y DE LAS SEGADORAS DE WOOD. Madrid, calle del Prado, num. 4.

Se encuentran en dicho depósito cuantas máquinas é instrumentos de labor se deseen de las mejores y mas reputadas fábricas de Inglaterra y a los precios mas equitativos. Como los resultados tanto de los arados y gradas de Howard, como de las segadoras americanas de Wood con brazo mecánico, son tan conocidos en todas partes y sus efectos tan beneficiosos para la agricultura, todo cuanto se puede decir es escusado. Para facilitar su adquisicion a los labradores se han reducido los precios a los tipos mas módicos. Caso de no haber en el depósito cualquier máquina ó instrumento que se pida, la Compañia se encarga de hacerlas venir de Inglaterra, y aumenta únicamente a los precios de fabrica los gastos de fletes, portes y derechos. Habiéndose multiplicado en el año anterior los pedidos de las segadoras de Wood hasta el extremo de no poderse atender a todos ellos, la Compañia suplica que se dirijan en el presente con la debida anticipacion para que no esperimenten retrasos ni dilaciones las personas que deseen llevar a sus terrenos las máquinas de tan reconocidas ventajas.

CARPINTERIA.

D. Alejandro Dagest, ha trasladado el taller de carpinteria que estaba en la plaza de las Nieves, en frente de la iglesia de los Dolores ó sea huerto de Capuchinos, por lo cual avisa a las personas que necesitan cualquiera obra de carpinteria, que allí encontrarán diseños de puertas y ventanas de la clase que gustaren, a precios mas arreglados que en otras partes. Se hacen tambien modelos de todas clases para fundiciones, y armaduras de todos sistemas, haciéndose cargo de todos los materiales, a precios fijos. Dicho maestro construye cierres de cristales, ó sean monteras, garantizando dichas obras.

INSTRUCCION

de las diligencias y oraciones para ganar la indulgencia plenísima en forma de Jubileo, concedida por el Sumo Pontifice Pio IX para un mes del presente año de 1865, que en esta Diócesis es el de Febrero.

DADA por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Alfonso de Alburquerque, Obispo de Córdoba.

Un cuadernito en 8.º, que se halla de venta en el despacho de la imprenta, libreria y litografía del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando, num. 34, a seis cuartos cada ejemplar.

SILLAS.

En el almacén de D. Francisco Alcaide, calle de Armas num. 22, se ha recibido un surtido grande de sillas francesas é inglesas, que se venden a precio de fábrica.

Arrendamiento. Se arrienda la casa num. 4.º, plazuela del Conde de Gavia. Tiene cuadra. Para tratar, a la casa número 102, calle de la Puerta Nueva, donde vive su dueño.

Subasta. En subasta privada que tendrá lugar en la Notaria de D. Juan Manuel del Villar, el dia 16 de Febrero proximo, a las doce de su mañana, se vende la casa número 4, calle de Valladares, esquina a la del Horno de la Trinidad. En dicha Notaria se encuentran de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de la venta.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se hace de la casa num. 7, moderico, calle de la Libreria. Sobre su precio y condiciones, se tratará en la Secretaria del señor don José Sisternes y Hoos, que vive calle del Conde Gondomar.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo en adelante se hace de una casa y huerto en las Costanillas, calle Anqueda, número 4.º, propio de D. José Maria del Castillo y Vargas, que vive plazuela del Tambor, número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan dos casas situadas ambas en la calle de San Francisco, la una con el num. 52 y la otra con el 54. Se tratará de sus respectivas rentas con el dueño de la tienda nueva, calle de Armas num. 4.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laurelos, rosales, lilas de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para pascos y de toda clase de frutales. Ademas se encuentran todo lo necesario para un jardín, como mantillos y tierras.

Causa Fontanellas. Discursos pronunciados en defensa de D. Claudio Fontanellas, por el abogado D. José Indalecio Caso. Se están publicando por entregas de 16 paginas a real cada una y constará de doce a catorce entregas. Se admiten suscripciones en el despacho del «Diario de Córdoba».

Pérdida. Quien se hubiere encontrado unos papeles que se han perdido desde la calle Cuesta de Lujan a la casa de D. Diego Cuesta, se servirá entregarlos en casa del Excmo. Sr. Conde de Zamora, y se le gratificará.

Pescados en conserva. Los hay de varias clases, acabados de recibir, en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, num. 10.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y López, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen a portia cada vez más recomendable.

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante la casa principal num. 1.º, calle de los Huevos, hoy del Duque de la Victoria. Su dueño vive en la calle del Liceo número 20.

Aviso al público. Mr. Martin y compañía Mr. Veyrat, acaban de llegar a esta ciudad con un grande surtido de plantas de adorno para jardines y para macetas, y un grande surtido de frutales de todas clases: fram-buesas, grosella que da fruto todos los meses del año, fresa inglesa que está siempre con fruta y un gran surtido de semillas y cebollas; tiene la tienda en la calle de Letrados num. 7, donde hay perales que llevan fruto de 5 a 6 libras y se pueden ver naturales en la tienda.

Almoneda. En la calle de San Pablo posada de Santa Marta, se hace una de una magnífica coleccion de cuadros antiguos. Se pueden ver desde las 9 de la mañana a las 4 de la tarde.

Préstamo. La persona que quiera facilitar a préstamo con buena hipoteca la cantidad de setenta mil rs., podrá avisarlo en esta redaccion, donde se lo enterará de quien los solicita.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de una cama de acero de tamaño mediano, una sillera de caoba a la francesa, sofá y otros efectos de casa. Calle de D. Rodrigo num. 94.

Venta. La de una casa calle de las Campanas num. 6. Dentro de la misma informarán.

Venta. Se hace de los enseres necesarios para una sala de gimnasia, un tocador lavamanos de caoba con piedra, y varios muebles y macetas. El portero de la casa número 3 en la calle Arca del Agua dará razon.